Cifras que transforman
BIENESTAR PARA TODOS

JULIO DE 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

CIEPS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

CIEPS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

CONTENIDO

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) es un organismo público descentralizado de carácter estatal sectorizado a la Secretaría de Bienestar, que busca fomentar el diálogo en torno a la política social del Estado de México, con el propósito de establecer la planeación eficiente de los programas sociales.

Desarrolla investigaciones multidisciplinarias en materia de bienestar y desarrollo social, que son la base para implementar una gestión basada en resultados.

Brinda capacitaciones de manera permanente a personas servidoras públicas estatales y municipales.

Realiza la coordinación de evaluaciones de los programas sociales ejecutados por el Gobierno del Estado de México.

Tiene a su cargo identificar las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) del territorio estatal, que sirvan de referente para la aplicación de las acciones sociales.

1 PRESENTACIÓN

3 POBLACIÓN MEXIQUENSE

6 BIENESTAR

11 MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

13 CANASTA ALIMENTARIA

18 MEDICIÓN DE LA POBREZA NACIONAL, 2018-2020

21 MEDICIÓN DE LA POBREZA, ESTADO DE MÉXICO, 2018-2020

24 PRINCIPALES RESULTADOS DE POBREZA MUNICIPAL, 2015-2020

26 CARENCIAS SOCIALES EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

34 POBREZA, SEGÚN GRUPO VULNERABLE, 2022

34 ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

35 IMPACTO DEL COVID-19 EN LA POBREZA

36 ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

37 INDICADORES ECONÓMICOS

39 MIGRACIÓN

41 DATOS DE INTERÉS

CE:229/04/01/24 • CE:229/09/03/24 • 20400006000000L/271/2024

PRESENTACIÓN

El Estado de México concentra 16 millones 992 mil 418 habitantes, que significan para la Gobernadora Constitucional del Estado de México, igual número de retos para transitar hacia la generación integral de un Estado con bienestar.

Los compromisos de este gobierno con los sectores más desprotegidos de la población son claros para avanzar en la garantía de los derechos fundamentales, primero los pobres, pues ellos son el principal propósito de la política social.

En ese sentido, incentivar el poder de servir, a partir del trabajo corresponsable y transversal de las personas servidoras públicas de todas las dependencias y áreas que conforman la actual administración estatal, es fundamental para hacer frente a los desafíos que plantea la desigualdad en todas sus dimensiones y que aquejan a los grupos vulnerables como las mujeres, las niñas, los niños, los jóvenes, las personas adultas mayores, indígenas y con discapacidad.

Es por ello que la Secretaría de Bienestar, a través del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, genera información estadística y georreferencial útil y vigente, con base en fuentes oficiales como INEGI, CONEVAL, CONAPO, entre otras, que sirven de herramienta para orientar la toma de decisiones en favor de la equidad y la igualdad de oportunidades para todas y todos los mexiquenses.

Esta es una oportunidad para contribuir con la gran labor que representa estar del lado del pueblo; razón por la cual, se ha diseñado el presente documento como una guía técnica y metodológica ilustrada que brinda un panorama general del Estado de México en cifras representativas que versan sobre temas demográficos, económicos, de salud, de seguridad, sociales, ambientales, entre otros; que son indispensables de conocer para proponer estrategias y líneas de acción que contribuyan a elevar el nivel de vida de quienes menos tienen, de la mano de un gobierno aliado, honesto y transparente.

Secretario de Bienestar del Estado de México, 2023.

“Seguiremos trabajando con honestidad, austeridad y responsabilidad para brindar más servicios que generen bienestar a las familias mexiquenses”

Gobernadora Constitucional del Estado de México

Rescate de construcción del Hospital Municipal de Tepotzotlán, 05 de julio de 2024.

ESTADO DE MÉXICO
¡El poder de servir!

“Estamos comprometidos con mejorar la calidad de vida de nuestras familias, asegurando que todos tengan acceso a alimentos nutritivos”

Secretario de Bienestar del Estado de México

(Gobierno del Estado de México, 9 de julio de 2024).

POBLACIÓN MEXIQUENSE

GRUPOS POBLACIONALES

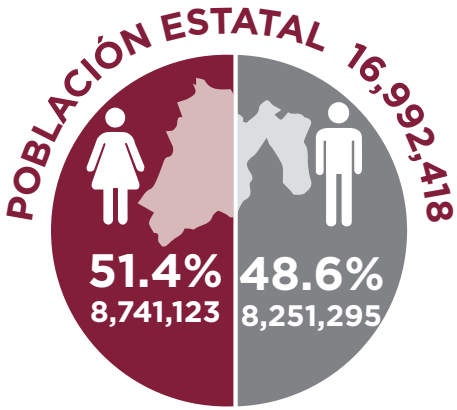

Población que habla alguna lengua indígena (3 años y más)

TOTAL: **417,603** — 220,131 — 197,472

Niñas y niños indígenas de 3 a 15 años

TOTAL: **20,113** — 10,159 — 9,954

Población con alguna discapacidad

TOTAL: **756,531** — 403,480 — 353,051

Fuente: INEGI, 2020.

VIVIENDA

5,402,594
viviendas particulares

- 77.2% dispone de agua entubada dentro de la vivienda.
- 99.6% cuenta con energía eléctrica.
- 97.2% de los ocupantes de las viviendas disponen de drenaje conectado a la red pública.

HOGARES

4,691,157

- 27.6% tiene jefatura femenina (1,293,290 hogares).
- 72.4% tiene jefatura masculina (3,396,398 hogares).

SALUD

66.3%
Porcentaje de población afiliada a servicios de salud.

- El porcentaje más alto lo tiene Chihuahua con el 84.4% y el más bajo Michoacán con 62.2%. La media nacional es de 75.7%.

Porcentaje de la población derechohabiente, según institución:

- Instituto de Salud para el Bienestar: 20.3%.
- PEMEX, SDN o SM: 0.8%.
- ISSSTE federal: 4.9%.
- ISSSTE estatal: 2.1%.
- IMSS federal: 35.2%.
- IMSS Bienestar estatal: 0.4%.
- Seguro privado: 1.6%.
- Otra institución: 1.7%.

Fuente: INEGI, 2020.

EDUCACIÓN (SEP, 2022-2023)

- **Total de alumnos** del sistema educativo estatal, en la modalidad escolarizada: **4,299,333** (2,128,494 hombres/2,170,839 mujeres).
- **Docentes** que laboran en el sistema educativo estatal, en la modalidad escolarizada: **256,863.**
- Escuelas que integran el sistema educativo estatal, en la modalidad escolarizada: **22,773.**
- **Porcentaje de la población con rezago educativo: 16.3%.** La cifra más alta la registra Chiapas con el 31.1% y la más baja la CDMX con 9.7%. La media nacional es de 19.4% (CONEVAL, 2022).
- El grado **promedio de escolaridad** reportado para el ciclo 2023-2024[e/] es de **10.4 años.** A nivel nacional es de 10.1 años.
- **El porcentaje de analfabetismo** reportado para el ciclo 2023-2024[e/] es de **2.6%**. A nivel nacional es de 4.2%.

[e/] Cifras estimadas por la SEP.

OCUPACIÓN

14,009,344 personas de 15 años y más

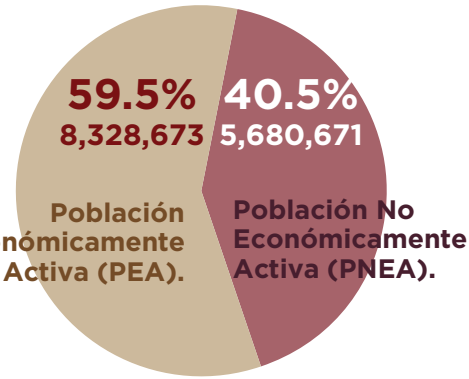

(Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición, primer trimestre, 2024)

- 8,024,889 personas (96.4%) están ocupadas.
- 303,784 habitantes (3.6%) desocupados.
- A nivel nacional el dato es: 97.5% se encontraban ocupadas y 2.5% desocupadas.

BIENESTAR

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AÑO 2000
ANTECEDENTE

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Acordados en septiembre en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas

198 **líderes de naciones comprometidos** **8** **objetivos establecidos**

AÑO 2015

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Acordados en septiembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas

193 **estados miembros**

169 METAS

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se abandonan, sino que los Objetivos de Desarrollo Sostenible complementan y profundizan el trabajo. Los ODS buscan terminar la labor que comenzaron los ODM.

(http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/)

DESARROLLO HUMANO

- Es un enfoque de desarrollo que va mucho más allá del aumento o de la disminución de los ingresos de un país.
- Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones.
- Implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda tener una vida que valore.
- El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye solo un medio para que cada persona tenga más oportunidades.

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/).

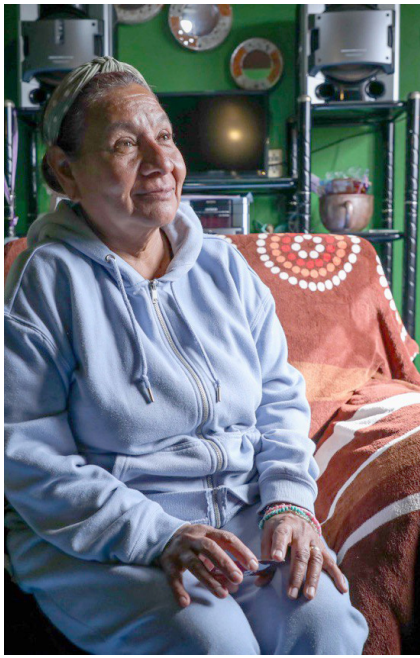

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

- Fue propuesto en 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Tiene sus antecedentes en el trabajo del Premio Nobel de Economía Amartya Sen: "¿Igualdad de qué?" (1988).
- El primer Informe sobre Desarrollo Humano fue publicado en 1990.
- Además de los informes mundiales, se editan informes nacionales para más de 120 países.

Capacidades fundamentales:

1. La posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable.
2. Poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos.
3. Obtener los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso.

Dimensiones	Variables
1. Longevidad	• Esperanza de vida al nacer.
2. Conocimientos de la gente	• Tasa de alfabetización. • Tasa de matriculación a nivel primaria, secundaria y superior.
3. Acceso a recursos	• PIB per cápita.

RESULTADOS 2023-2024

- El Índice de Desarrollo Humano (IDH) en México, en 2022, fue 0.781 puntos, lo que implicó un aumento respecto a 2021, en el que se situó en 0.757; esto significa que se mantiene dentro del grupo de países con un IDH alto.
- De acuerdo con un reporte dado a conocer en marzo de 2024, México ocupó la posición 77 en el Índice de Desarrollo Humano.

BIENESTAR

Involucra el acceso efectivo a los derechos humanos como condición fundamental para el desarrollo de las personas; es más social y humano, se centra en el desarrollo de las capacidades que tiene cada persona para poder hacer efectivos sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024, Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, 2020).

POLÍTICAS DE BIENESTAR

Políticas sociales basadas en la universalidad de derechos humanos, el ciclo de vida de las personas, la participación social y comunitaria, la perspectiva territorial, la pertinencia cultural, la transparencia y honestidad, todo ello bajo dos ejes transversales: inclusión productiva e igualdad de género (Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024, Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, 2020).

CALIDAD DE VIDA

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive en relación con sus objetivos, expectativas, normas e inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, nivel de independencia, relaciones sociales, así como su conexión con su entorno.

(http://www.innsz.mx/opencms/contenido/calidadVida.html/).

ARTÍCULO 6, LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (2018)

Son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda digna y decorosa, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social, y los relativos a la no discriminación en los términos de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

ARTÍCULO 4, LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO (Última reforma: 15 de abril de 2024)

Son considerados derechos sociales: la educación, la salud, el trabajo, la alimentación segura, nutritiva y de calidad, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, la seguridad social, el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DESARROLLO SOCIAL

De acuerdo con James Midgley, el desarrollo social es “un proceso de promoción de bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso (World Bank, The quality of growth, Washington, 2000).

LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Se refiere a los mecanismos y políticas públicas permanentes que generan las condiciones para la integración plena del individuo, grupos y sectores de la sociedad, comunidades y regiones al mejoramiento integral y sustentable de sus capacidades productivas y su calidad de vida que garantice el disfrute de los derechos constitucionales, a fin de erradicar la desigualdad social.

Fuente: Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 2004.

CARENCIA SOCIAL

Ausencia de los elementos mínimos que puedan indicar que una persona no puede ejercer alguno de los derechos sociales referidos en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social (CONEVAL, 2014).

PROGRAMA SOCIAL

Acción gubernamental dirigida a modificar la condición de desigualdad social mediante la entrega de un bien o una transferencia de recursos, la cual se norma a partir de sus respectivas reglas de operación (Ley de Desarrollo del Estado de México, 2008).

ACCIÓN SOCIAL

Acción gubernamental dirigida a modificar la condición de desigualdad social mediante la prestación de un servicio a un usuario (Ley de Desarrollo del Estado de México, 2008).

MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

- El CONEVAL ha adoptado para la medición de la pobreza en México, a partir de diciembre de 2009, el Método Multidimensional de Medición de la Pobreza en México.
- Las últimas cifras publicadas por el CONEVAL, a mediados de agosto de 2023, corresponden a la medición 2022.
- El CONEVAL basa los resultados de la medición de la pobreza en los datos que produce el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
- El CONEVAL realiza la medición de la pobreza en México con una periodicidad mínima de 2 años a nivel nacional y estatal, y de 5 años a nivel municipal.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL: situación en la que se encuentra una persona cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

POBREZA: una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades.

POBREZA EXTREMA: una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

INDICADORES SOCIALES

1. Rezago educativo.
2. Acceso a los servicios de salud.
3. Acceso a la seguridad social.
4. Calidad y espacios de la vivienda.
5. Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
6. Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

INDICADORES DE BIENESTAR

LÍNEA DE POBREZA POR INGRESOS: valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria y no alimentaria de consumo básico.

LÍNEA DE POBREZA POR INGRESOS (JUN 2024)	
VALOR MENSUAL CANASTA ALIMENTARIA + NO ALIMENTARIA	
RURAL	**URBANO**
$3,241.99	**$4,486.75**

LÍNEA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS: valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica.

LÍNEA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS (JUN 2024)	
RURAL	**URBANO**
$1,759.79	**$2,302.24**

CANASTA ALIMENTARIA

CANASTA ALIMENTARIA: conjunto de alimentos cuyo valor sirve para construir la línea de pobreza extrema por ingresos (antes línea de bienestar mínimo). Estos se determinan de acuerdo con el patrón de consumo de un grupo de personas que satisfacen con ellos sus requerimientos de energía y nutrientes.

VALOR MENSUAL CANASTA ALIMENTARIA (JUN 2024)	
RURAL	**URBANA**
$1,759.79	**$2,302.24**

COMPONENTES DE LA CANASTA NO ALIMENTARIA

- Prendas de vestir, calzado y accesorios.
- Cristalería, blancos y utensilios domésticos.
- Cuidados de la salud.
- Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda.
- Artículos de esparcimiento.
- Transporte público.
- Limpieza y cuidados de la casa.
- Cuidados personales.
- Educación, cultura y recreación.
- Comunicaciones y servicios para vehículos.
- Vivienda y servicios de conservación.
- Transporte.
- Otros gastos.

CANASTA ALIMENTARIA RURAL JUNIO 2024, CONEVAL

VALOR MENSUAL $1,759.79

	Producto	Consumo (g/día)	Precio por kg o l	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
1	Maíz en grano (de todo tipo y color)	50.8	12.5	$0.64	$19.13
2	Tortilla de maíz (de todo tipo y color)	220.8	22.6	$4.98	$149.43
3	Pasta para sopa	8.2	49.0	$0.40	$12.06
4	Galletas dulces	4.7	92.7	$0.43	$12.95
5	Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera	12.3	48.9	$0.60	$18.10
6	Pan dulce en piezas (de todo tipo)	27.5	71.0	$1.96	$58.68
7	Arroz en grano	14.8	26.8	$0.40	$11.93
8	Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	18.8	159.4	$2.99	$89.75
9	Molida de res	13.8	129.2	$1.78	$53.51
10	Bistec de puerco (de cualquier parte que se saque)	3.2	112.8	$0.36	$10.73
11	Costilla y chuleta de puerco	2.8	106.9	$0.30	$9.02
12	Chicharrón de puerco	2.0	140.8	$0.28	$8.53
13	Salchichas y salchichón	3.5	72.5	$0.26	$7.71
14	Pierna, muslo o pechuga de pollo con hueso	28.3	70.4	$1.99	$59.71
15	Pierna, muslo o pechuga de pollo sin hueso	2.8	107.0	$0.30	$9.12
16	Pollo entero o en piezas (excepto, pierna, muslo y pechuga)	32.9	80.5	$2.65	$79.49
17	Chorizo de pollo, jamón y nugget, salchicha, mortadela, etcétera	3.2	96.9	$0.31	$9.43
18	Pescado entero limpio y sin limpiar	6.5	68.2	$0.44	$13.27

	Producto	Consumo (g/día)	Precio por kg o l	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
19	Leche pasteurizada de vaca	120.6	23.5	$2.84	$85.06
20	Queso fresco	7.3	123.4	$0.91	$27.20
21	Queso oaxaca o asadero	2.0	140.8	$0.28	$8.47
22	Bebidas fermentadas de leche	4.7	55.4	$0.26	$7.76
23	Huevo de gallina blanco y rojo	43.0	55.4	$2.39	$71.59
24	Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera	18.3	45.8	$0.84	$25.18
25	Papa	33.1	31.3	$1.04	$31.07
26	Cebolla	40.0	28.1	$1.12	$33.74
27	Chile	13.5	63.6	$0.86	$25.76
28	Jitomate	68.0	31.9	$2.17	$65.04
29	Frijol en grano	64.6	37.3	$2.41	$72.24
30	Limón	22.7	33.7	$0.77	$22.97
31	Manzana y perón	26.2	30.1	$0.79	$23.60
32	Naranja	25.2	22.9	$0.58	$17.28
33	Plátano verde y tabasco	32.9	23.3	$0.77	$22.96
34	Azúcar blanca y morena	20.2	32.6	$0.66	$19.81
35	Pollo rostizado	6.0	135.1	$0.82	$24.48
36	Agua natural embotellada	399.5	1.8	$0.73	$21.82
37	Refrescos de cola y de sabores	123.5	20.5	$2.54	$76.07
38	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar		1.7	$12.56	$376.73
39	Otros alimentos preparados		1.7	$2.28	$68.42

CANASTA ALIMENTARIA URBANA JUNIO 2024, CONEVAL

VALOR MENSUAL $2,302.24

	Producto	Consumo (g/día)	Precio por kg o l	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
1	Tortilla de maíz (de todo tipo y color)	139.9	23.0	$3.22	$96.47
2	Pasta para sopa	5.9	48.4	$0.28	$8.54
3	Galletas dulces	4.1	102.7	$0.42	$12.51
4	Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera	26.3	50.2	$1.32	$39.62
5	Pan dulce en piezas (de todo tipo)	34.5	82.6	$2.85	$85.61
6	Pan para sándwich, hamburguesa, hot dog y tostado	6.8	88.1	$0.60	$17.95
7	Arroz en grano	11.5	28.2	$0.32	$9.70
8	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena, de granola, etcétera	4.3	85.6	$0.36	$10.93
9	Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	21.3	163.4	$3.49	$104.55
10	Molida de res	14.1	132.6	$1.86	$55.94
11	Bistec de puerco (de cualquier parte que se saque)	2.8	115.0	$0.32	$9.72
12	Costilla y chuleta de puerco	20.5	110.7	$2.27	$68.15
13	Chorizo con cualquier condimento y color y longaniza	4.2	108.8	$0.45	$13.64
14	Jamón de puerco	3.5	115.3	$0.40	$12.03
15	Pierna, muslo o pechuga de pollo con hueso	20.2	77.6	$1.56	$46.89
16	Pierna, muslo o pechuga de pollo sin hueso	8.1	118.6	$0.96	$28.86
17	Pollo entero o en piezas (excepto, pierna, muslo y pechuga)	13.2	81.2	$1.07	$32.14
18	Pescado entero limpio y sin limpiar	2.6	92.5	$0.24	$7.31
19	Filete de pescado	2.6	136.1	$0.35	$10.61

	Producto	Consumo (g/día)	Precio por kg o l	Valor monetario diario	Valor monetario mensual
20	Atún enlatado	3.0	120.2	$0.36	$10.94
21	Leche pasteurizada de vaca	206.3	22.8	$4.71	$141.33
22	Queso fresco	5.0	124.5	$0.63	$18.78
23	Queso oaxaca o asadero	3.1	144.2	$0.45	$13.44
24	Bebidas fermentadas de leche	7.5	55.1	$0.41	$12.34
25	Huevo de gallina blanco y rojo	37.2	52.2	$1.94	$58.24
26	Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera	10.9	45.0	$0.49	$14.69
27	Papa	45.2	31.2	$1.41	$42.25
28	Cebolla	42.8	27.9	$1.19	$35.79
29	Chile	11.7	63.8	$0.74	$22.33
30	Jitomate	63.7	32.0	$2.04	$61.09
31	Frijol en grano	51.2	39.3	$2.01	$60.31
32	Limón	26.3	32.8	$0.86	$25.84
33	Manzana y perón	30.2	33.2	$1.00	$30.14
34	Naranja	29.0	24.2	$0.70	$21.03
35	Plátano verde y tabasco	35.1	23.8	$0.83	$25.05
36	Azúcar blanca y morena	11.9	33.7	$0.40	$12.00
37	Pollo rostizado	8.6	143.2	$1.23	$36.95
38	Agua natural embotellada	527.1	2.1	$1.13	$33.87
39	Jugos y néctares envasados	56.7	25.5	$1.44	$43.33
40	Refrescos de cola y de sabores	159.0	20.1	$3.20	$95.96
41	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar		1.7	$23.04	$691.33
42	Otros alimentos preparados		1.7	$4.14	$124.06

CANASTA NO ALIMENTARIA JUNIO 2024, CONEVAL

VALOR MENSUAL RURAL $1,482.20 URBANO $2,184.51

	Componentes	Canasta rural	Canasta urbana
1	Transporte público	$202.71	$238.70
2	Limpieza y cuidados de la casa	$164.99	$123.12
3	Cuidados personales	$223.38	$239.42
4	Educación, cultura y recreación	$144.42	$283.19
5	Comunicaciones y servicios para vehículos	$208.52	$438.88
6	Vivienda y servicios de conservación	$133.63	$362.42
7	Prendas de vestir, calzado y accesorios	$183.98	$267.65
8	Cristalería, blancos y utensilios domésticos	$21.32	$22.71
9	Cuidados de la salud	$115.34	$121.84
10	Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	$24.82	$37.58
11	Artículos de esparcimiento	$2.82	$10.61
12	Transporte	$32.40	$23.90
13	Otros gastos	$23.85	$14.49

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTARIA RURAL/URBANA

	Precio por kg o l RURAL		Precio por kg o l URBANO
Maíz en grano (de todo tipo y color)	12.5		–
Tortilla de maíz (de todo tipo y color)	22.6		23.0
Pasta para sopa	49.0		48.4
Galletas dulces	92.7		102.7
Pan blanco: bolillo, telera, baguete, etcétera	48.9		50.2
Pan dulce en piezas (de todo tipo)	71.0		82.6

	Precio por kg o l RURAL		Precio por kg o l URBANO
Pan para sándwich, hamburguesa, hot dog y tostado	–		88.1
Arroz en grano	26.8		28.2
Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena, de granola, etcétera	–		85.6
Bistec de res (de cualquier parte que se saque)	159.4		163.4
Molida de res	129.2		132.6
Bistec de puerco (de cualquier parte que se saque)	112.8		115.0

	Precio por kg o l RURAL		Precio por kg o l URBANO
Costilla y chuleta de puerco	106.9		110.7
Chicharrón de puerco	140.8		-
Salchichas y salchichón	72.5		-
Chorizo con cualquier condimento y color y longaniza	–		108.8
Jamón de puerco	–		115.3
Pierna, muslo o pechuga de pollo con hueso	70.4		77.6
Pierna, muslo o pechuga de pollo sin hueso	107.0		118.6
Pollo entero o en piezas (excepto, pierna, muslo y pechuga)	80.5		81.2
Chorizo de pollo, jamón y nugget, salchicha, mortadela, etcétera	96.9		-
Pescado entero limpio y sin limpiar	68.2		92.5
Filete de pescado	–		136.1
Atún enlatado	–		120.2
Leche pasteurizada de vaca	23.5		22.8
Queso fresco	123.4		124.5
Queso oaxaca o asadero	140.8		144.2
Bebidas fermentadas de leche	55.4		55.1
Huevo de gallina blanco y rojo	55.4		52.2

Fuente: CONEVAL, junio 2024.
*INEGI, junio 2024.

	Precio por kg o l RURAL		Precio por kg o l URBANO
Aceite vegetal: canola, cártamo, girasol, maíz, etcétera	45.8		45.0
Papa	31.3		31.2
Cebolla	28.1		27.9
Chile	63.6		63.8
Jitomate	31.9		32.0
Frijol en grano	37.3		39.3
Limón	33.7		32.8
Manzana y perón	30.1		33.2
Naranja	22.9		24.2
Plátano verde y tabasco	23.3		23.8
Azúcar blanca y morena	32.6		33.7
Pollo rostizado	135.1		143.2
Agua natural embotellada*	13.0		13.0
Jugos y néctares envasados	–		25.5
Refrescos de cola y de sabores	20.5		20.1
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	1.7		1.7
Otros alimentos preparados	1.7		1.7

Nota: todos los precios mostrados equivalen a precio por unidad, basados en la canasta alimentaria estimada por el CONEVAL.

MEDICIÓN DE LA POBREZA NACIONAL, 2018-2022

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas			Carencias promedio		
Pobreza	**2018**	**2020**	**2022**	**2018**	**2020**	**2022**	**2018**	**2020**	**2022**
Población en situación de pobreza	41.9	43.9	36.3	51.9	55.7	46.8	2.3	55.7	2.6
Población en situación de pobreza moderada	34.9	35.4	29.3	43.2	44.9	37.7	2.0	44.9	2.3
Población en situación de pobreza extrema	7.0	8.5	7.1	8.7	10.8	9.1	3.6	10.8	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	26.4	23.7	29.4	32.7	30.0	37.9	1.8	30.0	2.0
Población vulnerable por ingresos	8.0	8.9	7.2	9.9	11.2	9.3	0.0	11.2	0.0
Población no pobre y no vulnerable	23.7	23.5	27.1	29.3	29.8	34.9	0.0	29.8	0.0
Privación social									
Población con al menos una carencia social	68.3	67.6	65.7	84.6	85.7	84.7	2.1	85.7	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	20.2	23.0	24.9	25.0	29.2	32.1	3.5	29.2	3.6
Indicadores de carencia social									
Rezago educativo	19.0	19.2	19.4	23.5	24.4	25.1	2.8	24.4	3.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.2	28.2	39.1	20.1	35.7	50.4	2.7	35.7	2.9
Carencia por acceso a la seguridad social	53.5	52.0	50.2	66.2	66.0	64.7	2.3	66.0	2.6
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	11.0	9.3	9.1	13.6	11.8	11.7	3.2	11.8	3.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.6	17.9	17.8	24.3	22.7	22.9	3.0	22.7	3.3
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	22.2	22.5	18.2	27.5	28.6	23.4	2.6	28.6	2.9
Bienestar									
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.0	17.2	12.1	17.3	21.9	15.5	2.5	21.9	2.9
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.9	52.8	43.5	61.8	66.9	56.1	1.9	66.9	2.2

De 2020 a 2022:

- La población nacional disminuyó su condición de pobreza 7.6 puntos porcentuales, es decir, de 43.9% a 36.3% (8.8 millones de mexicanos).
- La población en situación de pobreza extrema disminuyó de 8.5% a 7.1% (1.7 millones de mexicanos).
- El porcentaje de mexicanos con carencia por calidad y espacios de la vivienda disminuyó de 9.3% a 9.1% (148 mil mexicanos).
- La carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad tuvo una disminución de 22.5% a 18.2% (5.1 millones de mexicanos).
- Los mexicanos en condición de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda se redujeron de 17.9% a 17.8% (223 mil personas).

Fuente: CONEVAL.

POBREZA EN MÉXICO, 2022

POBLACIÓN TOTAL: 129 millones de personas.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022.

CARENCIAS SOCIALES EN MÉXICO, 2020-2022

COMPARATIVO DE POBREZA 2020-2022, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

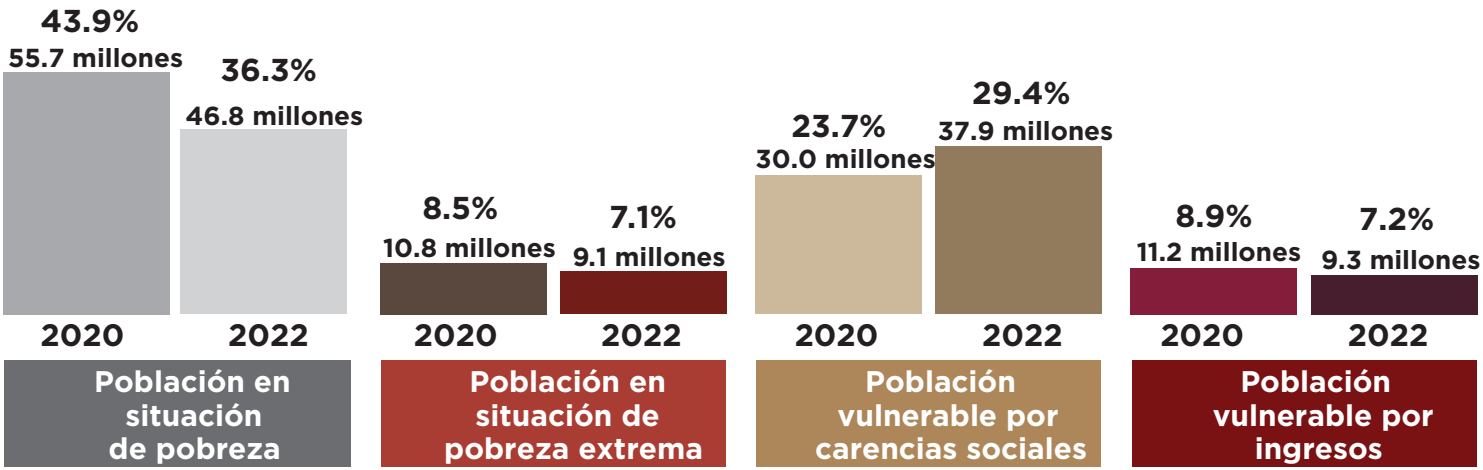

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2020 y 2022.

- Cuatro carencias sociales mostraron una disminución en su comportamiento entre los años 2020 y 2022, siendo las siguientes:

Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
4.3 puntos porcentuales

Carencia por acceso a la seguridad social
1.8 puntos porcentuales

Carencia por calidad y espacios de la vivienda
0.2 puntos porcentuales

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
0.1 puntos porcentuales

- Dos carencias sociales mostraron un incremento en su comportamiento entre los años 2020 y 2022, siendo las siguientes:

Carencia por acceso a los servicios de salud
10.9 puntos porcentuales

Rezago educativo
0.2 puntos porcentuales

- **Entre 2020 y 2022 la población vulnerable por carencias sociales aumentó 5.7%.**
- **Entre 2020 y 2022 la población vulnerable por ingresos disminuyó 1.6%.**

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022.

MEDICIÓN DE LA POBREZA, ESTADO DE MÉXICO, 2018-2022

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas			Carencias promedio		
Pobreza	**2018**	**2020**	**2022**	**2018**	**2020**	**2022**	**2018**	**2020**	**2022**
Población en situación de pobreza	41.8	48.9	42.9	7.0	8.3	7.4	2.1	2.2	2.4
Población en situación de pobreza moderada	37.1	40.7	36.9	6.2	6.9	6.3	1.9	2.0	2.2
Población en situación de pobreza extrema	4.7	8.2	6.0	0.7	1.4	1.0	3.5	2.0	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	26.3	18.1	23.4	4.4	3.0	4.0	1.8	3.5	2.0
Población vulnerable por ingresos	9.6	11.8	10.1	1.6	2.0	1.7	0.0	1.9	0.0
Población no pobre y no vulnerable	22.4	21.2	23.6	3.7	3.6	4.0	0.0	0.0	0.0
Privación social									
Población con al menos una carencia social	68.0	67.0	66.3	11.4	11.4	11.4	1.9	2.1	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	16.9	20.4	22.7	2.8	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4
Indicadores de carencia social									
Rezago educativo	14.7	14.1	16.3	2.4	2.4	2.8	2.7	2.8	3.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	19.8	34.2	44.2	3.3	5.8	7.6	2.6	2.7	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	54.7	52.7	52.1	9.2	9.0	9.0	2.1	2.4	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	9.6	7.2	6.6	1.6	1.2	1.1	3.0	3.1	3.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.3	9.9	9.5	1.7	1.6	1.6	2.9	3.1	3.2
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	23.4	24.2	20.3	3.9	4.1	3.5	2.5	2.6	2.7
Bienestar									
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	10.8	19.5	12.1	1.8	3.3	2.0	2.3	2.3	2.6
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	51.4	60.7	52.9	8.6	10.3	9.1	1.7	1.8	1.9

De 2020 a 2022:

- Disminuyó el porcentaje de pobreza de 48.9% a 42.9%, es decir 6.0%, equivalente a 915 mil mexiquenses.
- Disminuyó el porcentaje de personas en pobreza extrema de 8.2% a 6.0%, es decir, 2.2% (369 mil habitantes).
- La carencia por calidad y espacios de la vivienda mejoró 0.6 puntos porcentuales, pasando de 7.2% a 6.6%, es decir, 81 mil personas superaron la carencia.
- 0.6% de la población estatal disminuyó su condición de carencia por acceso a la seguridad social (20 mil personas).
- La carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda se redujo 0.4 puntos porcentuales (48 mil mexiquenses), pasando de 9.9% a 9.5%.
- La población en condición de rezago educativo se incrementó 2.2 puntos porcentuales, ya que pasó de 14.1% a 16.3%, lo que representa que 422 mil mexiquenses se añadieron a esta carencia social.

Fuente: CONEVAL (2020).

POBREZA EN EL ESTADO DE MÉXICO, 2020-2022

POBLACIÓN TOTAL: 17.3 millones de personas.

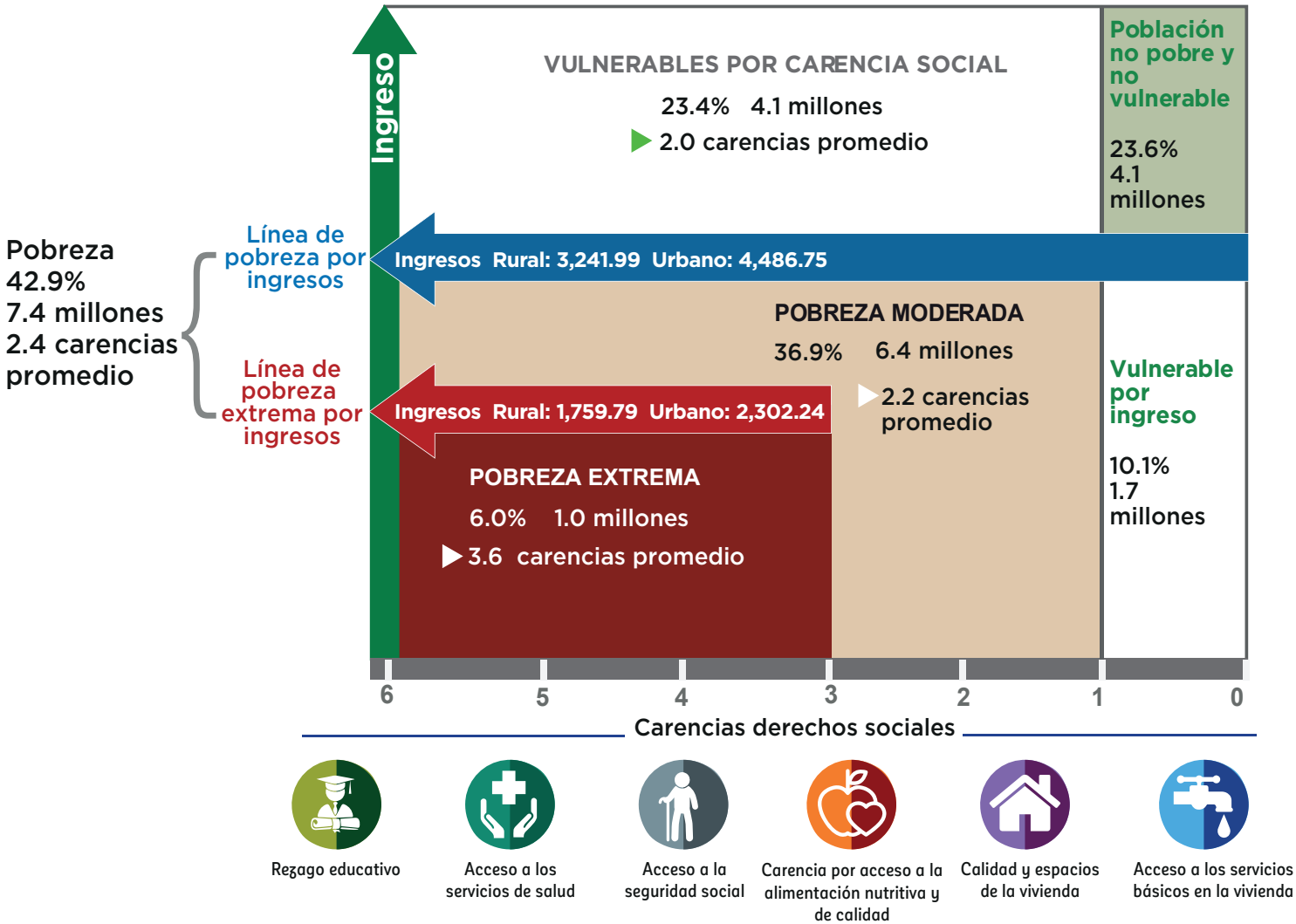

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022.

CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, 2020-2022

COMPARATIVO DE POBREZA 2020-2022, ESTADO DE MÉXICO

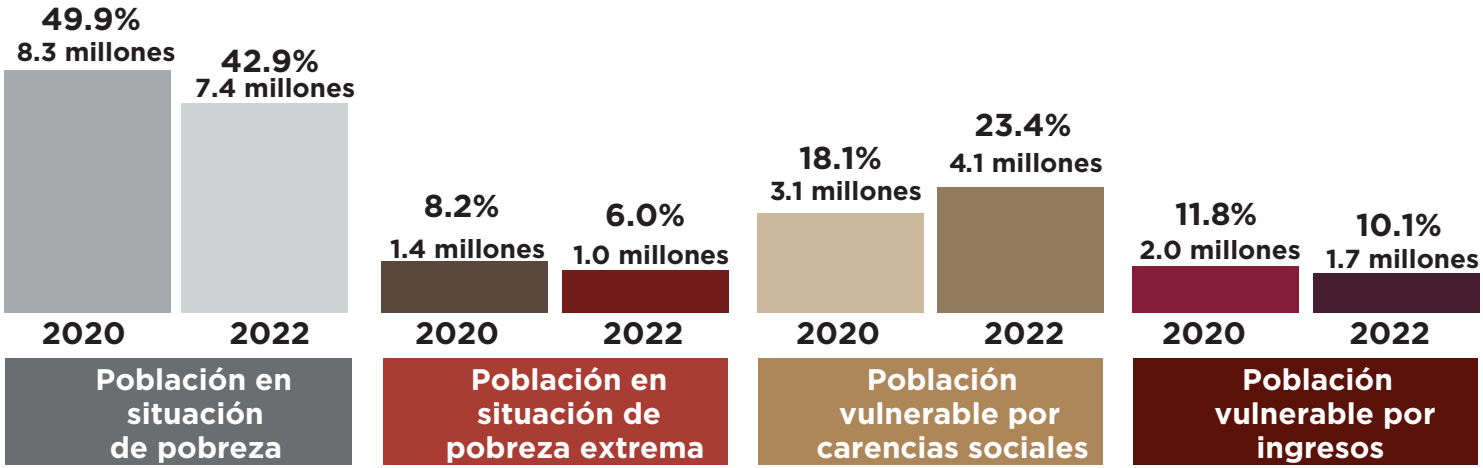

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2020 y 2022.

- Cuatro carencias sociales mostraron una disminución en su comportamiento entre los años 2020 y 2022, siendo las siguientes:

Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad con
3.9 puntos porcentuales

Carencia por acceso a la seguridad social con
0.6 puntos porcentuales

Carencia por calidad y espacios de la vivienda
0.6 puntos porcentuales

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
0.4 puntos porcentuales

- Dos carencias sociales mostraron un incremento en su comportamiento entre los años 2020 y 2022, siendo las siguientes:

Carencia por acceso a los servicios de salud con
10.0 puntos porcentuales

Rezago educativo
2.2 puntos porcentuales

- **Entre 2020 y 2022 la población vulnerable por carencias sociales aumentó 5.4%.**
- **Entre 2020 y 2022 la población vulnerable por ingresos disminuyó 1.7%.**

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022.

PRINCIPALES RESULTADOS DE POBREZA MUNICIPAL, 2015-2020

POBREZA

- En 2015, el municipio con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza fue Ixtapan del Oro (89.2%), mientras que para 2020 continuaba siendo este municipio; sin embargo, disminuyó a 80.9%.
- El municipio de Ecatepec de Morelos es el de mayor número de habitantes en situación de pobreza: en 2015 existían 786 mil 843 habitantes y en 2020, 786 mil 391 habitantes en esta condición.
- 68 municipios aumentaron el porcentaje de personas en situación de pobreza y 57 lograron reducirla.
- 83 municipios incrementaron el total de personas en situación de pobreza, mientras que 42 disminuyeron su total.

POBREZA EXTREMA

- Durante 2015, Donato Guerra fue el municipio con mayor porcentaje de pobreza extrema (33.6%), mientras que para el 2020 San Felipe del Progreso fue la demarcación con mayor porcentaje de personas (27%) en esta misma situación.
- Durante 2015, Ecatepec de Morelos fue el municipio con el mayor número de personas en situación de pobreza extrema (90 mil 438), pero en 2020 Toluca ocupó esta posición con 106 mil 930 habitantes.
- 79 municipios incrementaron el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema y 46 lograron disminuirlo.
- 87 municipios incrementaron el total de personas en situación de pobreza extrema y 38 lo disminuyeron.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA

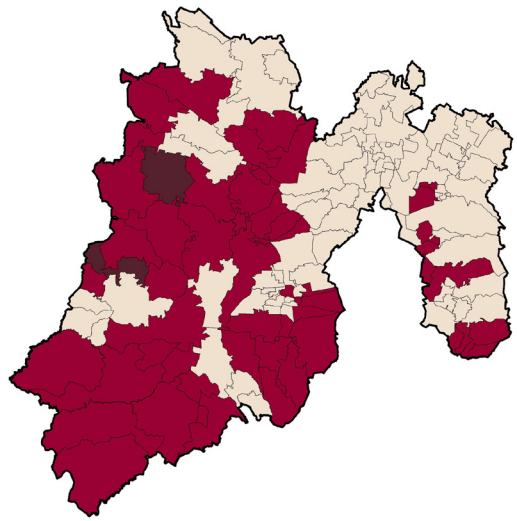

Rangos	Total de municipios
(0-10)	(73)
(10-25)	(50)
(25-45)	(2)
(45-100)	(0)

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el modelo estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y el Censo de Población y Vivienda 2020.

VULNERABILIDAD POR CARENCIA SOCIAL

- Durante el año 2015, Isidro Fabela fue el municipio con el mayor porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad por carencia social (44.8%), para 2020 Timilpan es la demarcación que se encuentra en primer lugar en esta situación (45.8%).
- De 2015 a 2020, Ecatepec de Morelos es el municipio con el mayor número de personas en situación de vulnerabilidad por carencia social, 343 mil 391 y 388 mil 229 respectivamente.
- 70 municipios incrementaron el porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad por carencia social y 55 lo disminuyeron.
- 87 municipios aumentaron el total de personas en situación de vulnerabilidad por carencia social y 38 lo disminuyeron.

VULNERABILIDAD POR INGRESO

- En cuanto a vulnerabilidad por ingreso, en el año 2015, Coyotepec (21.6%) fue el municipio con mayor porcentaje en dicha condición, mientras que para el año 2020 el primer lugar lo ocupa Rayón (18.1%).
- Del total de habitantes en situación de vulnerabilidad por ingreso, de 2015 a 2020, en ambos casos fue Ecatepec de Morelos la demarcación con el mayor número de personas en esta situación con 311 mil 674 y 215 mil 576, respectivamente.
- En términos porcentuales, entre los años 2015 y 2020, 45 municipios aumentaron el porcentaje de personas en vulnerabilidad por ingreso y 80 lograron reducirlo.
- En 59 municipios aumentó el número de personas en condición de vulnerabilidad por ingreso y en 66 disminuyó.

CARENCIAS SOCIALES EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

REZAGO EDUCATIVO

- En el Estado de México, de 2015 a 2020, Ixtapan del Oro es el municipio con mayor porcentaje de personas en esta situación con 39.5% y 37.5%, respectivamente.
- De 2015 a 2020 Ecatepec de Morelos es el municipio con el mayor número de personas con rezago educativo con 192 mil 664 y 159 mil 879, respectivamente.
- A nivel estatal 17 municipios incrementaron el porcentaje de personas con rezago educativo, mientras que 108 lo redujeron.
- Asimismo, 35 municipios aumentaron el número de personas con esta carencia y 90 la redujeron.

CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

- Para el año 2015, Chiconcuac era el municipio con mayor porcentaje de personas en carencia por acceso a los servicios de salud (34.5%), para el año 2020 Valle de Bravo se posicionó en el primer lugar con 56.1%.
- De 2015 a 2020 Ecatepec de Morelos es el municipio con el mayor número de personas con carencia por acceso a los servicios de salud con 458 mil 742 y 637 mil 666, respectivamente.
- En este periodo de tiempo los 125 municipios aumentaron en el porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios de salud.
- De igual manera, los 125 municipios aumentaron el total de personas con esta carencia.

CARENCIA POR ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

- En el año 2015, Donato Guerra era el municipio con el mayor porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la seguridad social con 95.0%; en el año 2020, Villa Guerrero con 94.4% se encontraba en primer sitio.
- De 2015 a 2020, Ecatepec de Morelos es el municipio con el mayor número de personas con carencia por acceso a la seguridad social con 915 mil 075 y 946 mil 645, respectivamente.

- Por su parte, 57 municipios aumentaron el porcentaje de personas en carencia por acceso a la seguridad social y 68 lo redujeron.
- Asimismo, 83 municipios aumentaron el total de personas con esta carencia social y 42 lograron disminuirlo.

CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA

- En el Estado de México, en 2015, el municipio con mayor porcentaje de personas en esta situación fue Ecatzingo con 28.5%, y en 2020 fue Zumpahuacán con 19.7%.
- De 2015 a 2020, el municipio con mayor número de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda es Chimalhuacán con 148 mil 437 y 92 mil 683 habitantes, respectivamente.
- 6 municipios incrementaron el porcentaje de personas en esta situación y 119 lo disminuyeron.
- 14 municipios aumentaron el total de personas en esta situación y 111 lo disminuyeron.

CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

- En el Estado de México, en 2015, el municipio con mayor porcentaje de personas en esta situación fue San José del Rincón con 70.3%, y en 2020, es Tlatlaya con 68.9%.
- De 2015 a 2020, el municipio con mayor número de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda es Toluca con 93 mil 824 y 155 mil 363, respectivamente.
- 48 municipios incrementaron el porcentaje de personas en esta situación y 77 lo disminuyeron.
- 58 municipios aumentaron el total de personas en esta situación y 67 lo disminuyeron.

CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

- En el Estado de México, en 2015, el municipio con mayor porcentaje de personas en esta situación fue Donato Guerra con 38.8%, y en 2020 San Felipe del Progreso con 46.5%.
- De 2015 a 2020, el municipio con mayor número de personas con carencia por acceso a la alimentación es Ecatepec de Morelos con 326 mil 378 y 361 mil 484, respectivamente.
- 78 municipios incrementaron el porcentaje de personas en esta situación y 47 lo disminuyeron.
- 82 municipios aumentaron el total de personas en esta situación y 43 lo disminuyeron.

MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE CON CARENCIAS SOCIALES, 2020

Pobreza

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Ixtapan del Oro	80.9
2	Donato Guerra	77.8
3	Zumpahuacán	77.6
4	San José del Rincón	77.0
5	Ixtlahuaca	76.4
6	Atlautla	75.6
7	San Felipe del Progreso	75.4
8	Luvianos	74.9
9	Villa de Allende	73.8
10	Morelos	72.8

Pobreza extrema

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	San Felipe del Progreso	27.0
2	Donato Guerra	25.3
3	San José del Rincón	24.9
4	Villa Victoria	23.7
5	Luvianos	22.6
6	Zumpahuacán	22.3
7	Temascalcingo	20.8
8	Ixtlahuaca	20.1
9	Jiquipilco	19.6
10	Villa de Allende	19.5

Rezago educativo

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Ixtapan del Oro	37.5
2	Villa Guerrero	31.8
3	Villa Victoria	28.4
4	San José del Rincón	28.3
5	Otzoloapan	27.9
6	Zacazonapan	27.2
7	Luvianos	26.8
8	Donato Guerra	26.5
9	Zacualpan	25.6
10	Santo Tomás	25.0

Carencia por acceso a los servicios de salud

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Valle de Bravo	56.1
2	Valle de Chalco Solidaridad	45.8
3	Temascalcingo	45.6
4	Chalco	45.3
5	Chimalhuacán	44.5
6	Mexicaltzingo	44.4
7	Hueypoxtla	43.9
8	Almoloya de Juárez	43.8
9	Tonanitla	43.7
10	Apaxco	43.4

Carencia por acceso a la seguridad social

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Villa Guerrero	94.4
2	Ixtapan del Oro	94.2
3	Zumpahuacán	92.5
4	Donato Guerra	92.4
5	San Felipe del Progreso	90.0
6	Villa Victoria	90.0
7	Villa de Allende	89.9
8	San José del Rincón	89.4
9	San Simón de Guerrero	88.6
10	Coatepec Harinas	88.3

Carencia por calidad y espacios de la vivienda

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Zumpahuacán	19.7
2	Ixtapan del Oro	19.4
3	Ecatzingo	18.1
4	Atlautla	17.3
5	La Paz	17.1
6	Tlatlaya	16.7
7	Donato Guerra	16.0
8	Ayapango	15.4
9	Temamatla	15.3
10	Valle de Chalco Solidaridad	15.1

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Tlatlaya	68.9
2	Zacualpan	63.7
3	Amatepec	60.3
4	Sultepec	58.9
5	Luvianos	55.2
6	San José del Rincón	55.0
7	Zumpahuacán	53.4
8	San Felipe del Progreso	49.7
9	San Simón de Guerrero	49.2
10	Villa Victoria	48.2

Carencia por acceso a la alimentación

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	San Felipe del Progreso	46.5
2	Jiquipilco	44.9
3	Amanalco	43.3
4	Villa Victoria	43.1
5	Acambay	40.8
6	San José del Rincón	40.3
7	Temascalcingo	38.6
8	El Oro	38.5
9	Almoloya de Juárez	38.5
10	Atlacomulco	37.2

Fuente: CONEVAL (2020).

MUNICIPIOS CON MAYOR NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES, 2020

Pobreza

Núm.	Municipio	Personas
1	Ecatepec de Morelos	786,391
2	Nezahualcóyotl	523,289
3	Toluca	511,347
4	Chimalhuacán	493,687
5	Naucalpan de Juárez	382,170
6	Ixtapaluca	319,519
7	Valle de Chalco Solidaridad	278,768
8	Tlalnepantla de Baz	268,492
9	Chalco	260,807
10	Nicolás Romero	246,467
	Suma:	**4,070,937**

Rezago educativo

Núm.	Municipio	Personas
1	Ecatepec de Morelos	159,879
2	Toluca	109,703
3	Nezahualcóyotl	96,586
4	Chimalhuacán	96,198
5	Naucalpan de Juárez	91,872
6	Tlalnepantla de Baz	64,214
7	Ixtapaluca	58,607
8	Valle de Chalco Solidaridad	56,192
9	Atizapán de Zaragoza	54,303
10	Tultitlán	54,284
	Suma:	**4,710,984**

Carencia por acceso a la seguridad social

Núm.	Municipio	Personas
1	Ecatepec de Morelos	946,645
2	Nezahualcóyotl	636,088
3	Toluca	549,573
4	Chimalhuacán	539,199
5	Naucalpan de Juárez	449,858
6	Ixtapaluca	352,599
7	Tecámac	326,376
8	Tlalnepantla de Baz	322,079
9	Valle de Chalco Solidaridad	295,563
10	Chalco	293,004
	Suma:	**4,710,984**

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

Núm.	Municipio	Personas
1	Toluca	155,363
2	Nicolás Romero	94,155
3	San Felipe del Progreso	72,834
4	Ixtlahuaca	67,996
5	Texcoco	60,067
6	Almoloya de Juárez	56,485
7	Villa Victoria	55,439
8	Huixquilucan	51,565
9	Chalco	49,842
10	Temoaya	48,634
	Suma:	**712,380**

Pobreza extrema

Núm.	Municipio	Personas
1	Toluca	106,930
2	Ecatepec de Morelos	96,625
3	Chimalhuacán	93,595
4	Nezahualcóyotl	57,915
5	Valle de Chalco Solidaridad	54,944
6	Chalco	53,485
7	Ixtapaluca	48,259
8	La Paz	45,459
9	Naucalpan de Juárez	43,598
10	San Felipe del Progreso	39,511
	Suma:	**640,321**

Carencia por acceso a los servicios de salud

Núm.	Municipio	Personas
1	Ecatepec de Morelos	637,666
2	Nezahualcóyotl	375,163
3	Toluca	348,415
4	Naucalpan de Juárez	320,207
5	Chimalhuacán	318,668
6	Tecámac	232,751
7	Tlalnepantla de Baz	214,836
8	Ixtapaluca	204,061
9	Chalco	203,215
10	Valle de Chalco Solidaridad	192,508
	Suma:	**3,047,490**

Carencia por calidad y espacios de la vivienda

Núm.	Municipio	Personas
1	Chimalhuacán	92,683
2	Ecatepec de Morelos	90,685
3	Nezahualcóyotl	68,916
4	Valle de Chalco Solidaridad	63,589
5	Ixtapaluca	59,253
6	La Paz	56,972
7	Chalco	56,464
8	Naucalpan de Juárez	48,134
9	Toluca	44,860
10	Texcoco	31,321
	Suma:	**612,877**

Carencia por acceso a la alimentación

Núm.	Municipio	Personas
1	Ecatepec de Morelos	361,484
2	Toluca	264,227
3	Nezahualcóyotl	194,177
4	Chimalhuacán	182,707
5	Ixtapaluca	143,621
6	Naucalpan de Juárez	134,941
7	Valle de Chalco Solidaridad	116,285
8	Tlalnepantla de Baz	110,650
9	Chalco	104,238
10	Nicolás Romero	100,910
	Suma:	**1,713,240**

Fuente: CONEVAL (2020).

MUNICIPIOS CON MENOR PORCENTAJE CON CARENCIAS SOCIALES, 2020

Pobreza

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Coacalco de Berriozábal	28.6
2	Cuautitlán Izcalli	31.5
3	Metepec	33.2
4	Cuautitlán	34.1
5	Lerma	34.8
6	Tlalnepantla de Baz	36.7
7	Isidro Fabela	37.3
8	Atizapán de Zaragoza	38.3
9	Tecámac	40.2
10	Tultitlán	42.2

Pobreza extrema

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Nopaltepec	2.4
2	Coacalco de Berriozábal	2.5
3	Rayón	2.7
4	Cuautitlán	3.0
5	Metepec	3.1
6	Jilotzingo	3.1
7	Texcalyacac	3.4
8	Chapultepec	3.6
9	Cuautitlán Izcalli	3.7
10	San Martín de las Pirámides	3.7

Rezago educativo

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Coacalco de Berriozábal	4.6
2	Metepec	6.2
3	Cuautitlán	6.5
4	Cuautitlán Izcalli	7.1
5	Lerma	7.2
6	San Antonio la Isla	7.2
7	Tecámac	7.4
8	Cocotitlán	7.9
9	Tlalmanalco	7.9
10	Ayapango	8.1

Carencia por acceso a los servicios de salud

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Otzoloapan	3.5
2	Ixtapan del Oro	3.7
3	Santo Tomás	4.4
4	San Simón de Guerrero	6.4
5	Zacazonapan	6.9
6	Texcalyacac	10.0
7	Tlatlaya	10.3
8	Zacualpan	10.7
9	Rayón	11.6
10	Tejupilco	11.9

Carencia por acceso a la seguridad social

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Coacalco de Berriozábal	39.1
2	Cuautitlán Izcalli	40.2
3	Cuautitlán	42.5
4	Metepec	43.3
5	Tlalnepantla de Baz	44.0
6	Lerma	45.7
7	Rayón	47.5
8	Atizapán de Zaragoza	47.7
9	Tultitlán	48.0
10	Huehuetoca	48.9

Carencia por calidad y espacios de la vivienda

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Coacalco de Berriozábal	1.4
2	Nopaltepec	2.3
3	Cuautitlán Izcalli	2.6
4	Metepec	2.7
5	Cuautitlán	2.7
6	Jaltenco	3.2
7	Tequixquiac	3.4
8	Tultitlán	3.5
9	Tlalnepantla de Baz	3.6
10	Timilpan	3.8

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Coacalco de Berriozábal	0.1
2	Tlalnepantla de Baz	0.2
3	Jaltenco	0.4
4	Nezahualcóyotl	0.4
5	Atizapán de Zaragoza	0.7
6	Rayón	0.9
7	Tultepec	1.1
8	Papalotla	1.1
9	Tecámac	1.4
10	Tultitlán	1.6

Carencia por acceso a la alimentación

Núm.	Municipio	Porcentaje
1	Ixtapan del Oro	5.3
2	Jilotzingo	7.6
3	Otzoloapan	8.6
4	Nopaltepec	8.8
5	Santo Tomás	8.8
6	Polotitlán	9.3
7	Texcalyacac	9.6
8	Valle de Bravo	9.8
9	Juchitepec	10.0
10	Huixquilucan	10.2

Fuente: CONEVAL (2020).

MUNICIPIOS CON MENOR NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIAS SOCIALES, 2020

Pobreza

Núm.	Municipio	Personas
1	Papalotla	2,503
2	Zacazonapan	3,091
3	Texcalyacac	3,296
4	Otzoloapan	3,390
5	Isidro Fabela	4,221
6	San Simón de Guerrero	4,366
7	Ayapango	4,666
8	Ixtapan del Oro	5,594
9	Santo Tomás	5,716
10	Chapultepec	5,787
	Suma:	**42,630**

Pobreza extrema

Núm.	Municipio	Personas
1	Texcalyacac	207
2	Papalotla	231
3	Nopaltepec	262
4	Zacazonapan	343
5	Rayón	429
6	Otzoloapan	432
7	Tonatico	477
8	Isidro Fabela	478
9	Chapultepec	498
10	Ayapango	506
	Suma:	**3,863**

Rezago educativo

Núm.	Municipio	Personas
1	Papalotla	556
2	Texcalyacac	641
3	Ayapango	789
4	Tenango del Aire	1,065
5	Ecatzingo	1,087
6	Chapultepec	1,118
7	Cocotitlán	1,287
8	Isidro Fabela	1,385
9	Nopaltepec	1,400
10	Mexicaltzingo	1,433
	Suma:	**10,761**

Carencia por acceso a los servicios de salud

Núm.	Municipio	Personas
1	Otzoloapan	182
2	Ixtapan del Oro	255
3	Zacazonapan	374
4	San Simón de Guerrero	458
5	Santo Tomás	460
6	Texcalyacac	610
7	Zacualpan	1,241
8	Papalotla	1,436
9	Rayón	1,862
10	Ecatzingo	2,211
	Suma:	**9,089**

Carencia por acceso a la seguridad social

Núm.	Municipio	Personas
1	Papalotla	3,625
2	Texcalyacac	4,127
3	Zacazonapan	4,430
4	Otzoloapan	4,579
5	San Simón de Guerrero	6,327
6	Ixtapan del Oro	6,508
7	Chapultepec	6,968
8	Ecatzingo	7,323
9	Ayapango	7,476
10	Rayón	7,621
	Suma:	**58,984**

Carencia por calidad y espacios de la vivienda

Núm.	Municipio	Personas
1	Nopaltepec	253
2	Zacazonapan	329
3	Papalotla	389
4	Texcalyacac	428
5	Otzoloapan	445
6	Timilpan	568
7	Tonatico	643
8	Polotitlán	671
9	Soyaniquilpan de Juárez	692
10	Chapultepec	783
	Suma:	**5,201**

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

Núm.	Municipio	Personas
1	Papalotla	58
2	Jaltenco	112
3	Rayón	136
4	Texcalyacac	173
5	Coacalco de Berriozábal	330
6	Tenango del Aire	382
7	Nopaltepec	426
8	Almoloya del Río	475
9	Chapultepec	563
10	Mexicaltzingo	629
	Suma:	**3,284**

Carencia por acceso a la alimentación

Núm.	Municipio	Personas
1	Ixtapan del Oro	366
2	Otzoloapan	447
3	Texcalyacac	590
4	Papalotla	616
5	Zacazonapan	681
6	San Simón de Guerrero	865
7	Santo Tomás	911
8	Nopaltepec	956
9	Polotitlán	1,409
10	Tenango del Aire	1,438
	Suma:	**8,279**

Fuente: CONEVAL (2020).

MUNICIPIOS CON DISMINUCIONES MÁS REPRESENTATIVAS DE POBLACIÓN CON CARENCIAS SOCIALES, 2015-2020

Pobreza

Núm.	Municipio	2015	2020	Disminución
1	Lerma	68,347	59,893	-8,454
2	Tlatlaya	24,537	18,043	-6,494
3	Tejupilco	52,324	45,893	-6,431
4	Aculco	28,628	22,506	-6,122
5	Coatepec Harinas	23,402	17,603	-5,799
6	Atlautla	26,563	20,966	-5,597
7	Jilotepec	49,185	44,304	-4,881
8	Sultepec	18,078	13,238	-4,840
9	Temoaya	73,601	69,319	-4,282
10	Donato Guerra	27,333	23,127	-4,206

Pobreza extrema

Núm.	Municipio	2015	2020	Disminución
1	Tejupilco	15,882	10,058	-5,824
2	Villa de Allende	13,826	9,399	-4,427
3	Sultepec	7,066	2,935	-4,131
4	Tlatlaya	8,391	4,634	-3,757
5	Donato Guerra	10,975	7,514	-3,461
6	Coatepec Harinas	4,545	1,949	-2,596
7	Aculco	4,930	2,611	-2,319
8	Luvianos	7,911	5,697	-2,214
9	Morelos	6,960	4,865	-2,095
10	Zacualpan	3,711	1,715	-1,996

Rezago educativo

Núm.	Municipio	2015	2020	Disminución
1	Ecatepec de Morelos	192,664	159,879	-32,785
2	Chimalhuacán	121,116	96,198	-24,918
3	Valle de Chalco Solidaridad	71,570	56,192	-15,378
4	Tlalnepantla de Baz	75,834	64,214	-11,620
5	Nicolás Romero	60,368	50,154	-10,214
6	Naucalpan de Juárez	100,135	91,872	-8,263
7	San José del Rincón	32,693	24,619	-8,074
8	San Felipe del Progreso	40,890	32,882	-8,008
9	Nezahualcóyotl	104,181	96,586	-7,595
10	Lerma	19,566	12,350	-7,216

Carencia por acceso a los servicios de salud

Núm.	Municipio	2015	2020	Diferencia
1	Ixtapan del Oro	223	255	32
2	Otzoloapan	124	182	58
3	Sultepec	2,359	2,427	68
4	Texcalyacac	521	610	89
5	Santo Tomás	239	460	221
6	Zacazonapan	104	374	270
7	San Simón de Guerrero	58	458	400
8	Papalotla	853	1,436	583
9	Zacualpan	566	1,241	675
10	Rayón	1,110	1,862	752

Nota: en el caso de la carencia por acceso a los servicios de salud, ningún municipio presentó disminución, sin embargo, se muestran aquellos con los menores incrementos de personas.

Carencia por acceso a la seguridad social

Núm.	Municipio	2015	2020	Disminución
1	Chimalhuacán	557,605	539,199	-18,406
2	Zinacantepec	127,053	115,300	-11,753
3	Lerma	86,617	78,509	-8,108
4	Otzolotepec	67,723	60,801	-6,922
5	Atlautla	29,866	23,765	-6,101
6	Jilotepec	63,471	58,398	-5,073
7	Tenango del Valle	70,447	65,643	-4,804
8	Temoaya	92,443	87,871	-4,572
9	Valle de Chalco Solidaridad	299,228	295,563	-3,665
10	Juchitepec	25,267	21,648	-3,619

Carencia por calidad y espacios de la vivienda

Núm.	Municipio	2015	2020	Disminución
1	Chimalhuacán	148,437	92,683	-55,754
2	Ecatepec de Morelos	133,050	90,685	-42,365
3	Naucalpan de Juárez	77,335	48,134	-29,201
4	Tlalnepantla de Baz	48,527	26,273	-22,254
5	Ixtapaluca	80,490	59,253	-21,237
6	Toluca	63,280	44,860	-18,420
7	Nicolás Romero	41,651	24,495	-17,156
8	Atizapán de Zaragoza	40,462	30,339	-10,123
9	Tultitlán	29,544	19,674	-9,870
10	Valle de Chalco Solidaridad	72,897	63,589	-9,308

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

Núm.	Municipio	2015	2020	Disminución
1	Chimalhuacán	50,304	11,902	-38,402
2	Ixtapaluca	49,916	21,438	-28,478
3	Ixtlahuaca	79,636	67,996	-11,640
4	Jilotepec	28,984	17,519	-11,465
5	San José del Rincón	59,090	47,844	-11,246
6	Donato Guerra	20,928	10,692	-10,236
7	San Felipe del Progreso	82,116	72,834	-9,282
8	La Paz	43,094	34,123	-8,971
9	Villa Victoria	63,995	55,439	-8,556
10	Villa de Allende	27,380	19,310	-8,070

Carencia por acceso a la alimentación

Núm.	Municipio	2015	2020	Disminución
1	Tlalnepantla de Baz	129,505	110,650	-18,855
2	Tecámac	85,460	75,367	-10,093
3	Ixtapaluca	153,440	143,621	-9,819
4	Tultitlán	103,223	93,742	-9,481
5	Chimalhuacán	191,964	182,707	-9,257
6	Atizapán de Zaragoza	75,699	67,465	-8,234
7	Teoloyucan	16,439	10,647	-5,792
8	Otzolotepec	24,240	18,524	-5,716
9	Valle de Bravo	11,121	6,639	-4,482
10	Cuautitlán Izcalli	80,357	76,066	-4,291

Fuente: CONEVAL (2020).

POBREZA, SEGÚN GRUPO VULNERABLE, 2022

- El 56.0% de menores de 18 años se encontraban en condición de pobreza (2.6 millones) y el 8.0% en condición de pobreza extrema (375 mil 295).
- El 32.1% de adultos mayores se encontraban en condición de pobreza (767 mil 559) y el 4.3% en condición de pobreza extrema (103 mil 235).
- El 44.3% de la población de personas con discapacidad se encontraban en condición de pobreza (466 mil 498) y el 6.6% en condición de pobreza extrema (69 mil 123).
- El 43.4% de las mujeres se encontraban en condición de pobreza (3.9 millones) y el 6.2% en condición de pobreza extrema (552 mil 278).
- El 57.6% de hablantes de lengua indígena se encontraban en condición de pobreza (170 mil 062) y el 15.3% en condición de pobreza extrema (45 mil 152).

ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

- Índice de Rezago Social: es aquel que incorpora variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Permite tener información de indicadores sociales desagregados a nivel nacional, estatal, municipal, localidad y AGEB.
- En 2020, el Estado de México presentó un grado de rezago social bajo. Su posición fue la número 17 respecto a las demás entidades federativas. En el año 2015 estuvo en el lugar 22.
- En 2020, 68 de los 125 municipios del Estado de México tuvieron un grado de rezago social muy bajo, 42 registraron un grado bajo, 13 tuvieron un grado de rezago social medio y 2 tuvieron un grado alto.
- El municipio de San José del Rincón fue el de mayor rezago social en el estado, ya que ocupaba la posición 317 a nivel nacional, con un grado de rezago social alto.
- El municipio con menor rezago social fue Coacalco de Berriozábal, el cual con un grado de rezago social muy bajo, ocupó la posición 2,467 a nivel nacional.

Fuente: CONEVAL, 2021.

IMPACTO DEL COVID-19 EN LA POBREZA

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA POR INGRESOS, 2018 y 2022

Indicadores	Nacional						Estado de México					
	Porcentaje			Millones de personas			Porcentaje			Millones de personas		
	2018	2022	Disminución	2018	2022	Disminución	2018	2022	Aumento	2018	2022	Aumento
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.0	12.1	-1.9	17.3	15.5	-1.8	10.8	12.1	1.3	1.8	2.1	0.3
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.9	43.5	-6.4	61.8	56.1	-5.7	51.4	52.9	1.5	8.7	9.2	0.5

Fuente: CONEVAL (2022).

- Se tuvo una disminución en la tasa de desempleo, a nivel nacional, en el primer trimestre de 2023, respecto al cuarto trimestre de 2018 (niveles prepandémicos), ya que esta pasó de 3.3% a 2.7%. En cuanto a pobreza laboral, también hubo una disminución en el primer trimestre de 2023 respecto al cuarto trimestre de 2018, pasando de 40.7% a 37.7%.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el fin de la emergencia de salud pública de importancia internacional por COVID-19 el 5 de mayo de 2023.

Fuente: CIEPS, 2023.

ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

- Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), conforme el artículo 29 de la Ley General de Desarrollo Social: son las localidades, municipios, áreas o regiones, tanto de carácter rural como urbano, cuya población registra índices de pobreza, marginación o vulnerabilidad indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social.
- El 25 de noviembre de 2023, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó el decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024; de esta manera el CIEPS, en uso de sus atribuciones, determinó que en el Estado de México hay:

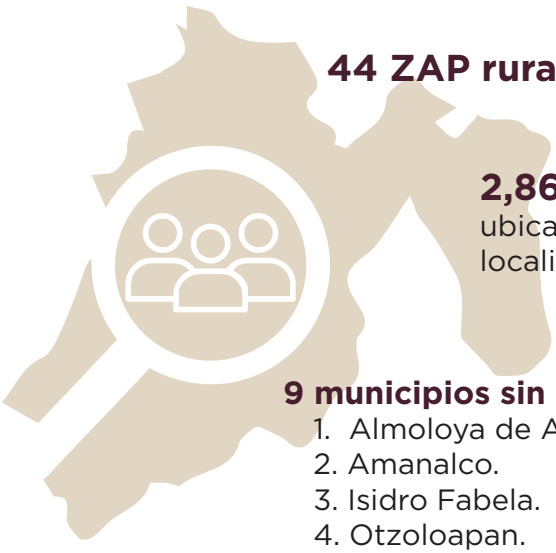

44 ZAP rurales

2,869 ZAP urbanas
ubicadas en 116 municipios y 487 localidades urbanas.

9 municipios sin ZAP urbanas y rurales:

1. Almoloya de Alquisiras.
2. Amanalco.
3. Isidro Fabela.
4. Otzoloapan.
5. San Simón de Guerrero.
6. Santo Tomás.
7. Texcalyacac.
8. Tonatico.
9. Zacazonapan.

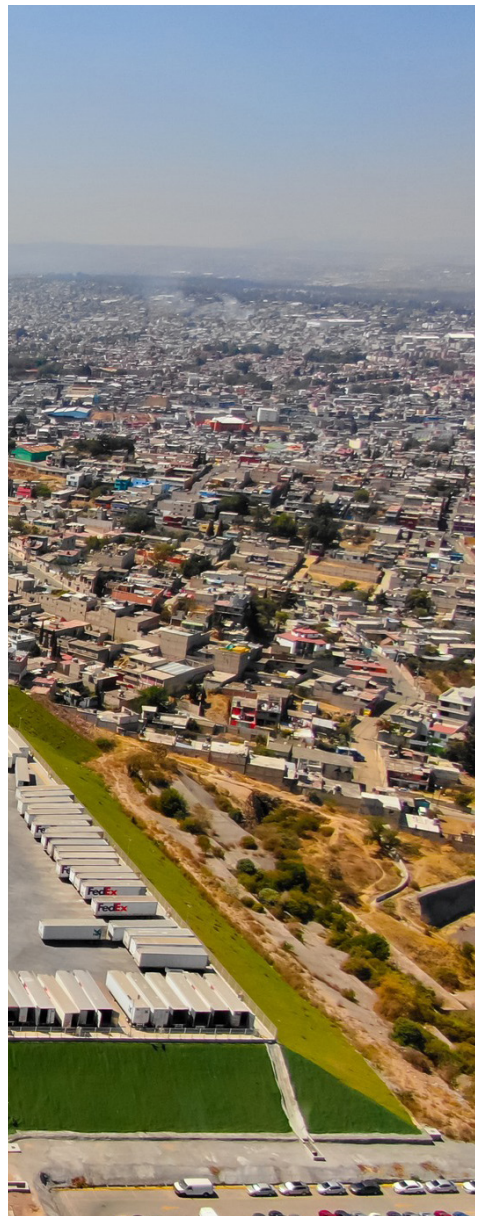

INDICADORES ECONÓMICOS

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

- Durante el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de México incrementó 1.9% en términos reales, respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades terciarias crecieron 2.4%; las secundarias 1.5% y las primarias 0.7%.
- En 2022, el Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de México fue de 2.2 billones de pesos, lo que significa que aportó el 9.0% al PIB Nacional.
- El PIB mexiquense mostró un crecimiento anual de 2.8% entre 2021 y 2022.

Fuente: Banco de Información Económica (BIE) y Producto Interno Bruto por actividad económica del INEGI, 2024.

INFLACIÓN

- En junio de 2024, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a nivel nacional aumentó 0.38%, respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 4.98%.

Fuente: Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del INEGI, 2024

SALARIO MÍNIMO

El área geográfica general se integra por tres componentes:

1. El monto del salario mínimo general vigente en 2023, $207.44 pesos diarios.
2. El Monto Independiente de Recuperación (MIR), $27.40 pesos diarios.
3. El incremento de 6.0% sobre la suma de los dos componentes anteriores, $14.09 pesos diarios, lo que arroja un monto de $248.93 pesos diarios como cantidad mínima que deben recibir en efectivo los trabajadores por jornada diaria de trabajo.

Área geográfica	Pesos (1/ene/2024)
General	$248.93
Zona libre de la frontera norte	$374.89

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)

- Su valor actual fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 10 de enero de 2024. Vigente a partir del 1 de febrero de 2024.
- Se creó para sustituir al esquema de Veces Salario Mínimo como una unidad de medida en el pago de multas, presupuestos públicos y otras obligaciones.
- Fue aprobada el 14 de diciembre de 2015.

Diario **$108.57**

Mensual **$3,300.53**

Anual **$39,606.36**

NOTA: el valor mensual de la UMA se calcula multiplicando su valor diario por 30.4 veces y su valor anual por 12.

MIGRACIÓN

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), debe entenderse por migrante: alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año, independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros.

- En 2020 había 281 millones de migrantes en el mundo (OIM[1], 2022).

[1] Organización Internacional para las Migraciones.
Fuente: ONU, 2019.

MÉXICO Y LA MIGRACIÓN

- En 2020 había 21.6 millones de mexicanos que residían en una entidad diferente a la de nacimiento.

De agosto de 2013 a octubre de 2018:

- 645 mil 458 mexicanos emigraron a Estados Unidos, de los cuales 468 mil 938 eran hombres (72.7%) y 176 mil 520 eran mujeres (27.3%).

Fuente: INEGI, 2020.

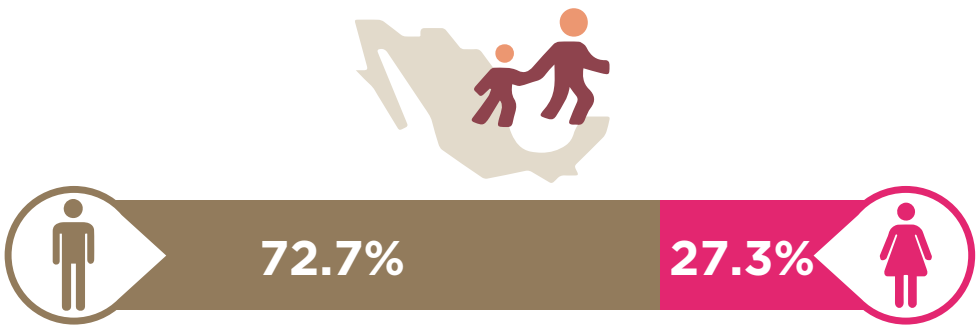

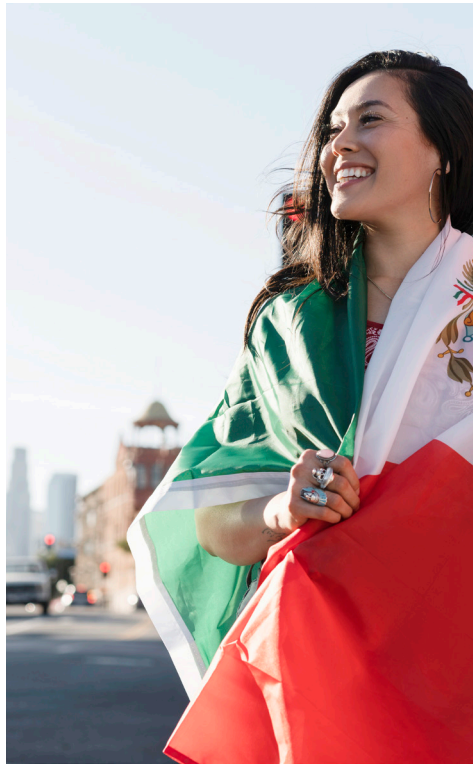

Migración interestatal

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, señala que:

- 5 millones 190 mil 562 personas que habitaban el Estado de México no eran originarias de la entidad, es decir, aproximadamente un tercio de su población.
- De los cuales 2 millones 443 mil 653 eran hombres (47.1%) y 2 millones 746 mil 909 eran mujeres (52.9%).
- Un millón 344 mil 291 personas originarias del Estado de México reside en otra entidad.

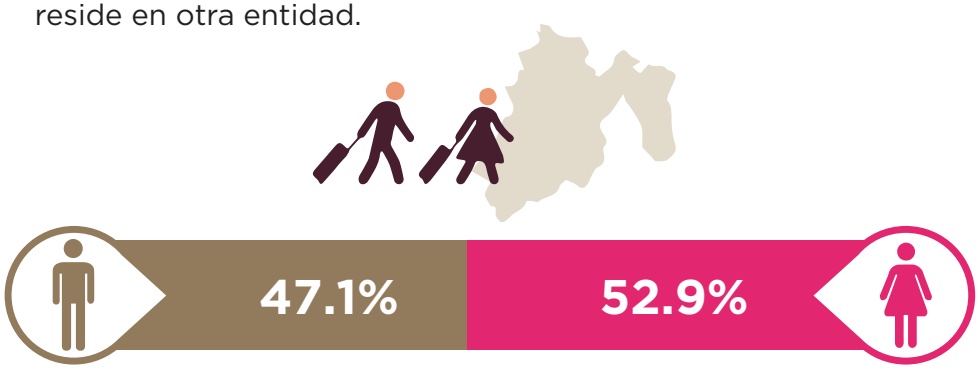

- Durante 2015 el Estado de México recibió 433 mil 992 personas; sin embargo, salieron 512 mil 831 personas de la entidad.

Migración internacional

- En el Estado de México hay 32 mil 29 personas que nacieron en otro país, de las cuales 15 mil 798 son hombres (49.3%) y 16 mil 231 son mujeres (50.7%).

Fuente: INEGI, 2020.

DATOS DE INTERÉS

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- Entre enero y mayo de 2024, en el país se registraron 1,094 mujeres presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso, de las cuales 331 son presuntos delitos de feminicidio.
- El Estado de México, entre enero y mayo de 2024, presentó 95 mujeres presuntas víctimas de homicidio doloso, de las cuales 28 son presuntos delitos de feminicidio.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2024.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

- A nivel nacional, en marzo de 2024, 61.0% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad.
- En el Estado de México, durante marzo de 2024, 76.7% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad.
- En marzo de 2024, 8 de cada 10 mujeres mexiquenses de 18 años y más consideraron que es inseguro vivir en su ciudad.

Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), INEGI, 2024.

CAPTACIÓN DE AGUA

- En México hay más de 6 mil 600 presas para la captación y el almacenamiento de agua, de las cuales 275 se encuentran en el Estado de México (4.1% del total).
- Las dos principales presas del país están en el Estado de México: Villa Victoria y Valle de Bravo.

Fuente: Comisión Nacional Del Agua y Secretaría del Agua del Estado de México

TREN EL INSURGENTE

- El tren El Insurgente, que consta de cuatro estaciones (Zinacantepec, Toluca Centro, Metepec y Lerma) en su primera etapa, se estima que beneficiará a medio millón de habitantes.
- Ha requerido una inversión de más de 35 mil millones de pesos, ha generado 6 mil 500 empleos directos y 18 mil empleos indirectos.
- Para la segunda etapa de El Insurgente se prevé una inversión de 62 mil millones de pesos para conectar las estaciones Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio. Se calcula que movilizará a más de 200 mil pasajeros diariamente.

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, 2023.

Cifras que transforman
BIENESTAR PARA TODOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

CIEPS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL